

BIBLIOGRAFIA

FLORISTAN SAMANES, CASIANO: *La vertiente pastoral de la sociología religiosa*. Editorial Eset. Seminario Diocesano, Vitoria, 1960.

Nuestra Sociología Religiosa da pasos firmes hacia adelante. La ausencia primera, y la tímida presencia de los primeros artículos, ensayo de algo que se intuía o se traslucía del extranjero, van siendo superadas por publicaciones, estudios estadísticos y tratados teóricos, aun cuando poco numerosos aún. Libros como el presente, que haciendo historia, derraman luz y aclaran conceptos, son un regalo preciado para los numerosos interesados ya en España, por la sociología religiosa; y un prestigio ante instituciones extranjeras especializadas.

La obra, realizada en Tubinga y París, fue presentada y admitida como tesis doctoral en la Facultad de Teología católica de la Universidad de Tubinga.

Se trata, según el autor, de exponer la vertiente pastoral que puede tener la sociología religiosa según la escuela de Le Bras, y los requisitos que tal aplicación debe cumplir. Empieza por un estudio histórico sobre el nacimiento y primer desarrollo de la sociología religiosa en general desde las primeras tendencias de Comte, Spencer, Durkheim, Ward... cuyas características analiza el autor en un recorrido por figuras y naciones, para exponer después largamente la escuela de Le Bras, con su itinerario, método y contenido. El análisis del contenido da pie principalmente para estudiar la relación con la moderna teología pastoral, y observar las dimensiones sobre las que dicho contenido se explaya, con objeto de llegar a formar una propedéutica pastoral. «En definitiva se trata aquí del encuentro entre religión y sociedad, entre pensamiento teológico y reflexión sociológica, entre teología pastoral y sociología religiosa, con un fin primordialmente pastoral y en segundo lugar sociológico, ya que la Teología pastoral, ciencia teológica de las acciones con que obra la Iglesia, no puede ser entendida si no se parte de postulados estrictamente teológicos y si además no llega a tener en cuenta la situación real en que viven los hombres» (XXIII).

El detenerse en la sociología de Le Bras no es infundado capricho; Le Bras tiene todo el relieve de iniciador de la sociología religiosa como ciencia moderna, desde que en 1931, publica su primer tratado sobre sociología religiosa, «pórtico de una nueva corriente sociológico-religiosa»; «entonces —afirma Le Bras— empecé a medir las fuerzas verdaderas del catolicismo, comenzando por recontar y calificar los signos visibles, es decir, los actos de la práctica religiosa, en Francia». No tuvo éxito en su primera llamada, que quedó sonando sin que nadie la recogiera, durante años. Después vendrían seguidores de talla: Boulard, el Centro de «Economie et Humanisme»...

Un espíritu inquieto, como el de Le Bras, no puede sujetarse a procedimientos sistemáticos rígidos. Siguiendo un camino tras la dinámica de los fenómenos de la vida humana, no puede ser rígido y friamente académico; tiene que vibrar al ritmo de lo vital. «Le Bras hace su propia ciencia en marcha».

El itinerario de Le Bras lo marcan sus escritos, recogidos por sus discípulos, en dos tomos: *Etudes de Sociologie Religieuse*. Su método comienza con sus primeras preocupaciones dirigidas en torno a la estadística contemporánea y a la explicación histórica. Se trata de desarrollar «en los cuadros de la historia, las etapas de una geografía». El objeto de la sociología religiosa, para él, «son los grupos de vivientes que constituyen las comunidades religiosas... la consideración de las dimensiones y los elementos, la estructura y la vitalidad...», el examen de las condiciones sociales del desenvolvimiento de creencias y de ritos, las relaciones colectivas con las otras sociedades religiosas o profanas y también con las sociedades del más allá». «Fundamentalmente la sociología religiosa lebrasiana se reduce a estudiar la estructura y la vitalidad religiosa de las sociedades, reducidas por Le Bras por comodidad, a tres tipos: la civil o profana, la religiosa y la sobrenatural o invisible» (p. 73).

La principal aplicación que ha tenido la sociología lebrasiana ha sido realizada en el campo de la cura de almas. Y sin duda, el haber caído en la cuenta de su aplicación le ha valido el notable número de adeptos con que hoy cuenta. Es decir que con sus notas, de católico y científico, se ha ganado la confianza de los dirigentes de la teología pastoral. «Esta intención pastoral ha sido tan marcada, que en no pocas ocasiones se ha tomado, tanto como medio de despertar conciencias dormidas en lo apostólico, como disciplina de netas características pastorales» (p. 75).

En capítulos sucesivos estudia el autor la renovación católica de la sociología religiosa y sus consecuencias pastorales; los primeros resultados de la s. r. y su significado para una propedéutica pastoral.

La última parte del libro, lo constituye una bibliografía ordenada, exhaustiva; ella sola constituiría motivo de aprecio limpio de una obra, que tantos otros valores ostenta.

F. V.

ANDRÉ PIETTRE: *Pensée économique et théories contemporaines* (Pensamiento económico y teorías contemporáneas). Dalloz, Paros, 1959, págs. 476.

El tan conocido e ilustre profesor de la facultad de derecho y de ciencias económicas de París, nos ofrece en este nuevo libro suyo una prueba de su amplia cultura económica e histórica. La forma es concisa y el libro quiere ser un ensayo de cultura. Quiere superar un análisis de pormenor, para presentar en su conjunto las grandes corrientes del pensamiento económico y expresar sus razones. No se trata tanto de una historia de autores cuando de una historia del pensamiento, o mejor, de los tipos de pensamiento a los que la reflexión económica ha dado lugar. Ahora

bien, estos modos de pensar, comprendidos los que inspiran las teorías contemporáneas se refieren siempre a movimientos mucho más amplios de ideas y de sentimientos que forman precisamente el ambiente de una época. Por eso se pretende en el libro relacionar las fases sucesivas del pensamiento económico con las costumbres intelectuales y sociales de su tiempo. Así se cree que se dispensa ciencia, ya que ésta consiste en el conocimiento por las causas. En la primera parte se trata de la evolución del pensamiento económico y social, desde la antigüedad hasta nuestros días, bajo tres grandes capítulos: economía de servicio, economía de libertad, economía de intervención. La segunda parte se refiere al análisis de las teorías contemporáneas en tres capítulos: antes de la

revolución keynesiana se da la renovación histórica por el análisis de los mecanismos; la revolución keynesiana en que se da la renovación teórica, base del análisis funcional; después de la revolución keynesiana, en que se da la renovación teórica a base del análisis dinámico.

M. BRUGAROLA

JEAN MEYNAUD: *L'élaboration de la politique économique* (La elaboración de la política económica). Le pensée universitaire, Aix-en-Provence, 1959, páginas 288.

Se trata de un original estudio sobre las tipologías y las actitudes de los hombres que han de decidir sobre la política económica, lo cual comportará una estrecha relación entre lo político y lo económico, y se sitúa la posición del economista en su influencia posible sobre las decisiones político-económicas. Ello llega a establecer la necesidad de la colaboración entre economistas y políticos. La mayor parte de los ejemplos se toman del ambiente francés, pero también sistemáticamente se hace referencia a experiencias extranjeras. Los aspectos económicos encuentran más desarrollo que los temas políticos, quizás por la desproporción entre los trabajos de los economistas y los de los especialistas en ciencia política. En cuatro partes se divide el libro. En la primera se presenta el cuadro gubernamental con las autoridades encargadas de elaborar la política económica y las fuerzas que intervienen en la elaboración de esta política. La segunda parte se refiere a la fijación de los objetivos, a los factores que en ella intervienen, a la ambición de las políticas económicas contemporáneas, a la misión del economista en la fijación de estos objetivos. La tercera trata de la selección de los medios, de la adaptación de los medios a estos fines, del poder público y la conducta económica. En la cuarta parte se analiza la acción económica del Estado y sus límites con los factores limitativos de la libertad de acción del gobierno, el análisis de algunas situaciones características.

M. MAS

HARING, BERNHARD: *La Ley de Cristo*.

La teología moral expuesta a sacerdotes y seglares (2 volúmenes 888-668 páginas respectivamente). Editorial Herder, Barcelona, 1961.

Magnífica obra y extensa, en la que el autor se propone presentar una verdadera teología, mostrando, por una parte, el ideal de la vida cristiana: vida en Jesucristo y con Jesucristo: la doctrina de las virtudes cristianas; señalando por otra, la valla de la ley, más allá de la cual se extiende el reino de la muerte y perece la vida en Cristo. «A quien leyere —se dice en el prólogo— no será necesario advertirle que el hilo conductor no son los preceptos del decálogo, sino la vida en Cristo.» Por lo mismo, aun la segunda parte no se ofrece en forma de moral legalista, sino que el límite entre lo permitido y prohibido va señalado por dentro, indicando lo que se opone a la vida en Cristo, lo que imposibilita su seguimiento. La moral es vida, y vida que crece; de ahí que la presente teología moral muestra cómo el bien tiende su arco desde el límite de lo estrictamente impuesto por la ley hasta las cimas de la perfección.

El subtítulo —teología moral expuesta a sacerdotes y seglares— indica que la obra va dirigida no sólo, ni precisamente, a teólogos de profesión. «No por eso abandonaremos el método científico, propio de la teología, ni descuidaremos del todo el lenguaje tradicional de la escolástica; el fin a que tendemos es expresarnos en un lenguaje acomodado a la teología «kerigmática», comprensible para el seglar, y que facilite al mismo tiempo, al predicador y al confesor la presentación de la verdad eterna de un modo apropiado a nuestro tiempo». Y creemos que logra laudablemente su empeño.

El plan general de la obra sigue la disposición tradicional: moral, fundamental o general, y moral especial. La fundamental se divide en seis grandes partes:

1.^a *El problema moral*. Panorama histórico de la teología moral y la responsabilidad ante el llamamiento de Dios.

2.^a *El sujeto moral*. Teología del hombre.

3.^a *El objeto de la moral.* Deberes del discípulo de Cristo; la ley.

4.^a El abandono del seguimiento de Cristo: *el pecado.*

5.^a *La conversión.* Cómo se reanuda el seguimiento de Cristo.

6.^a *Las virtudes cristianas.*

La moral especial presenta la vida real del hombre en su relación con Dios y con las criaturas:

1.^a *La vida en comunión con Dios.*

2.^a *La responsabilidad humana bajo el signo del amor.*

V. C.

L'Amérique Latine: Terre d'angoisse et d'esperance (La América Latina: Tierras de angustia y de esperanza). Editions Universitaires, París, 1960, páginas 162.

Tres autores iberoamericanos, Sireau, Zañartu y Cereceda, con un prólogo del Sr. Obispo de Talca (Chile), nos ofrecen un panorama de la situación demográfica, social y religiosa de esta región del mundo hoy en efervescencia y que tanta importancia tiene para el porvenir del mundo y de la Iglesia, lo cual tiene allí la tercera parte de sus hijos. La situación cultural y política es también evocada. Las pinturas que evocan los autores suscitan la angustia en los corazones que se interesan por aquellos pueblos, tan dignos de estimación. Pero no todos los cuadros son pesimistas. Existen recursos copiosos de todo orden, aún fuerzas cristianas e instituciones que van a la vanguardia del apostolado y que indican un camino. En todos los aspectos se pide comprensión para los problemas de aquel continente.

M. BRUGAROLA, S. J.

LOUIS LEROY: *Le ruralisme.* Economie et Humanisme. Les Editions Ouvrières. París, 1960, págs. 135.

El ruralismo es una ciencia nueva, la ciencia del vivir mejor en el campo, la cual todo lo reúne en síntesis, coordina una muchedumbre de problemas y de técnicas hasta ahora demasiado separa-

dos o estudiados separadamente, y que, precisamente por estas razones, no pueden en el estado actual de las cosas recibir soluciones o aplicaciones satisfactorias. La primera parte da mucha importancia a la vivienda rural, de la que toca los aspectos, con unos datos previos sobre el porvenir del mundo rural, la revolución industrial y la revolución agrícola. Se señala la necesidad de vivienda y de construcciones en el medio rural, el problema de la financiación, las construcciones agrícolas, los organismos de vivienda. En la segunda parte, después de un estudio demográfico rural, se va tratando de la conducción del territorio y estructuras agrarias, de la reagrupación de las explotaciones, del equilibrio agricultura-industria, de la reagrupación de los municipios, del equipo rural, cultural y escolar, sanitario y social, de la circulación y los transportes, del embellecimiento de la vida rural.

M. B.

Manual de representantes familiares en la Administración Local. Editado por el Departamento de Información y Asesoramiento de las Familias del Servicio Nacional de Asociaciones Familiares. Madrid, 1961.

El Departamento de Información y Asesoramiento a las Familias, encuadrado en el Servicio Nacional de Asociaciones Familiares ha emprendido la loable e importante tarea de publicar «una serie de libros de gran difusión, orientados hacia cuestiones prácticas en la defensa de los intereses familiares».

El primero de esta serie es *Manual de representantes familiares en la Administración Local*, editado con esmero y destinado, como indica su título, a los representantes de las cabezas de Familia en las Corporaciones Locales, «ese cuadro numeroso de hombres de buena voluntad que en todos los pueblos y ciudades de España constituyen la vanguardia de un orden de representación familiar propugnado por el Movimiento, al que nosotros aspiramos a dar su dimensión más efectiva», y con estas palabras que transcribimos de la cubierta del libro, llenas de espíritu de sincera

colaboración y ayuda, el Servicio Nacional de Asociaciones Familiares pretende poner a disposición de los representantes Familiares en las Corporaciones locales un eficaz instrumento de información sobre la instrumentación técnica y jurídico-administrativa precisa para resolver el complicado y abundante haz de problemas que su tarea lleva consigo.

El «Manual» que comentamos, siguiendo las líneas directrices del texto refundido de la Ley de Régimen Local de 24 de junio de 1955 y los Reglamentos dictados para su aplicación, hace, con precisa visión de conjunto y clara sistemática, una exposición de la Legislación local que abarca todos sus temas fundamentales: Población y demarcación territorial; organización y funcionamiento de las corporaciones locales; examen de la función pública en los entes locales; bienes, servicios y contratación local; procedimiento y régimen jurídico de los actos y acuerdos de las Corporaciones y autoridades locales, terminando su estudio con una detallada exposición de la Hacienda municipal.

El lector puede darse cuenta, sólo con la simple enumeración de los temas que acabamos de hacer y son el contenido del libro, del magnífico instrumento informativo y formativo que el Departamento de Información y Asesoramiento de la Familia pone a disposición de dichos Representantes del tercio de cabezas de Familia en la Administración Local.

MADELEINE MUNICH: *Le cathéchisme familial. Expériences en milieu rural.* Les Éditions ouvrières, París, 1958, páginas 134.

El fin de este tomito es esencialmente ayudar a los padres cristianos del campo a colaborar con el sacerdote para la enseñanza religiosa de sus propios hijos y, eventualmente, de los otros niños del pueblo o barrio. Se trata de una enseñanza en el sentido evangélico y tradicional de la palabra, enseñanza viviente y vital. La autora es una catequista, que aunque no procede del campo, al campo ha ido con frecuencia y ha recibido de él muchas experiencias. Son éstas

las que se narran. Así va proponiendo esquemas de sugerencias y de métodos para la enseñanza religiosa a los niños según las edades.

M. MAS

Problèmes agricoles et ruraux (Problemas agrícolas y rurales). Desclée, Solesmes, 1960, págs. 300.

Este tomo es el número doce de la colección que publica la abadía benedictina de Solesmes sobre las enseñanzas pontificias. Sobre el tema el lector encuentra todo lo que han dicho los Papas de una manera precisa. La presentación es a la vez cronológica y sintética; los textos relativos a una misma materia se agrupan y se disponen por orden cronológico. Tablas alfabéticas y lógicas pormenorizadas permiten encontrar rápidamente los puntos precisos que se buscan y volverlos a colocar en su contexto y tener así un punto de vista completo del pensamiento pontificio. Como punto de partida se ha escogido al Papa Benedicto XIV. Al lado de las encíclicas y de los radiomensajes, para esclarecerlos y completarlos, se encuentran las otras aportaciones doctrinales de los Papas. Cada texto se coloca en su cuadro por la indicación de la fecha, del destinatario y a veces aun por el resumen de las partes omitidas.

M. B.

Problemas de personal. Acción Social Patronal. Madrid, 1960, págs. 232.

Este tomo recoge el texto íntegro de las diversas ponencias y trabajos que fueron objeto de estudio en la III Reunión de Dirigentes Sociales de Empresa, celebrado en Madrid en noviembre de 1959. Los dos primeros temas se refieren a puntos de selección profesional; los cuatro siguientes a los sistemas de primas establecidos en tres empresas españolas y en una francesa; los tres últimos explican la gestación, las experiencias y el contenido de los convenios colectivos celebrados por tres empresas españolas, cuyo texto se pone en el apéndice.

M. MAS

RAYMOND VATIER: *Développement de l'entreprise et promotion des hommes* (Desarrollo de las empresas y promoción de los hombres). Éditions de l'entreprise moderne. París, 1960, páginas 210.

Poner en su sitio a los hombres y agruparlos en equipos eficaces, emplear lo mejor posible sus aspiraciones en consonancia con las necesidades de la empresa, permitirles desarrollar su personalidad cada día más, ser a la vez un buen productor y un hombre más completo, tales son las cuestiones que en una perspectiva realista trata el autor en esta obra. El patrono ha de hacer el inventario de las necesidades de la empresa y del patrimonio humano con que cuenta, y con estas condiciones la empresa se convierte en una pedagogía de la promoción, teniéndose bien en cuenta tanto las necesidades profesionales como las dificultades psicológicas y sociales del hombre formado o promovido. Pasa en revista el autor los procedimientos y métodos de formación y de perfeccionamiento que pueden servir para esta pedagogía de la promoción: conferencias *ex cathedra*, trabajos prácticos, estudio de casos, discusiones dirigidas, psicodramas, seminarios, viajes de estudio, rotaciones de puestos, los métodos Carrad, el T.W.I., etc. Habla de los fines y de las condiciones de la utilización de las ayudas pedagógicas audiovisuales. En la última parte trata de la manera de desarrollar una acción formativa, después de haber analizado la situación que hay que transformar; esto le conduce a tratar de la función formativa de la empresa, importante, pero que no necesariamente ha de subsistir bajo la forma de un servicio autónomo.

M. BRUGAROLA

V. L. ALLEN: *Power in Trade Union* (El poder en los sindicatos). Longmans, Londres, págs. 323.

El autor basa su estudio en el examen de 127 sindicatos afiliados al Congreso de los Sindicatos del que representan el 98,8 por 100 de sus afiliados. Su trabajo consiste en un examen pormenori-

zado del gobierno sindical, del sistema del sindicalismo obligatorio y de los dirigentes sindicales. La primera parte examina los principios democráticos de los sindicatos y señala la importancia de su naturaleza voluntaria; muestra cómo se ponen controles y comprobaciones al uso del poder, cómo la disciplina se impone a los miembros y bajo qué condiciones y consecuencias obra el sindicato que fuerza a los obreros a sindicarse. La segunda parte comienza con un análisis de las constituciones escritas de los sindicatos, presentadas en forma tabular y descritas, en los capítulos siguientes, bajo los títulos de la política sindical, los poderes y las funciones de los cuerpos ejecutivos, los dirigentes sindicales. Este último muestra las cualidades que han de tener los dirigentes, de dónde son sacados, en qué forma son seleccionados y formados y qué disposiciones se toman para despedirlos. Se ponen los resultados de las elecciones en este sentido. Se dan detalles biográficos sobre 233 dirigentes sindicales, mostrando los períodos de su cargo, la razón de haberlo dejado y los puestos que tenía antes de ser dirigente. Hay otros dos apéndices. Se estudia un caso de desarrollo de la asamblea general de un sindicato y el otro describe los métodos para la votación.

M. PLUS

ALLAN FLANDERS AND H. A. CLEGG: *The System of Industrial Relations in Great Britain* (El sistema de relaciones industriales en Inglaterra). Basil Blackwell, Oxford, págs. 380.

El sistema inglés de relaciones industriales es original y único, y se ha desarrollado no según un sistema o teoría preconcebida, sino como respuesta a necesidades prácticas y cambios sociales. El asunto es muy complejo y este libro ha sido compuesto para los que deseen estudiar este tema. Intervienen con sus aportaciones cuatro peritos en estos asuntos. El libro comienza con un ensayo que refiere el desarrollo de las relaciones industriales desde sus orígenes hasta el actual sistema social inglés. Sigue un análisis del marco legal de las relaciones

industriales, aunque hay que decir que en general la ley nada o muy pocas cosas determina y no se pone sino a disposición de las partes para ayudarlas a resolver sus propios problemas. Otros dos capítulos tratan de los sindicatos obreros y de las asociaciones patronales, de su organización, estructura, funciones, representación, en el sector privado y público. Es especialmente interesante el capítulo sobre el desarrollo y toda la maquinaria, como la llaman los ingleses, de la contratación colectiva. El último capítulo se dedica a todas las formas de colaboración que fuera del contrato colectivo se desarrollan entre obreros y patronos en todos los planos, en el de la empresa, en el de distrito y en el plano nacional, y se muestra la parte que tienen los sindicatos en estos organismos, siempre voluntarios. Aunque el libro está escrito primariamente para ayudar a los maestros y estudiantes que estudian tal materia en las universidades, colegios técnicos y servicios de educación de adultos, es útil también para los que se dedican diariamente a la práctica de las relaciones industriales. Pudimos comprobar personalmente cómo este libro estaba de textos en Ruskin College, de Oxford, para formación de dirigentes obreros.

M. BRUGAROLA, S. J.

L. LALOUX: *Problèmes actuels du monde rural* (Problemas actuales del mundo rural). La Pensée Catholique, Bruselas, 1956, págs. 125.

El autor es miembro del centro de estudios rurales de Bélgica, que pudimos visitar personalmente. Para partir de una base clara y sólida, el autor analiza ante todo el medio rural tal como se le puede imaginar en la aldea rural de Bélgica, especialmente en Valonia; procura descubrir lo que era antes de las transformaciones modernas, cómo se caracterizaba por su estructura interna y psicología social de sus habitantes, lo que le conduce a decir una palabra sobre los valores humanos que le eran propios. Luego se toca la cuestión de su evolución: los diferentes factores que la han provocado, sus repercusiones en el aspecto demográfico, económico y profe-

sional, cultural, social y psicológico, para preguntar finalmente en qué términos hay que pensar hoy sobre el problema rural y lo que le queda de sus valores tradicionales. De ello se deducen los problemas de la Iglesia en el medio rural y se examinan sus soluciones en función del mismo medio como en función del bien común de la colectividad entera: ciudad y campo.

M. PLUS

ADOLF WEBER: *Der Kampf zwischen Kapital und Arbeit* (La lucha entre el capital y el trabajo). J. B. C. Mohr, Tübingen, págs. 378.

Se trata de la sexta edición puesta al día de una obra publicada en 1910. En su tiempo provocó una viva discusión entre los sindicatos como en los ambientes docentes del entonces predominante socialismo de cátedra. Ha tenido aprobaciones de los economistas, de los diversos partidos y de la prensa política. Es todavía una obra clásica para el conocimiento del sindicalismo en general y del alemán en particular. Una parte introductoria trata del trabajo y del capital como elementos al servicio de la vida económica y de la necesidad de una ordenación como presupuesto para el éxito de la economía popular. Una primera parte trata de la evolución de los sindicatos alemanes, de sus diversas ramas e ideologías, de los programas de las diversas tendencias, de su burocratización y se da una especial amplitud al sindicalismo renacido en 1945; en segundo lugar, se hace lo mismo con las asociaciones de patronos. La segunda parte se dedica al campo de la lucha social y a los medios de lucha; trata de masas y dirigentes, de la educación sindical, de los medios materiales, como bancos y de uso y administración; de las huelgas antes de 1933 y de sus características actuales; paralelamente, se trata de los medios empleados por los patronos para contrarrestar esta acción de los sindicatos. La tercera parte trata de las posibilidades del éxito de la acción sindical con unos prolegómenos referentes a las nuevas concepciones de la ciencia económica y del director de

empresa; se van examinando las diversas teorías sobre el salario y las posibilidades de los sindicatos de elevar la renta de los trabajadores; no deja de tocarse el papel de las cooperativas de consumo. En la cuarta y última parte, con el título de «camino para la paz», se estudia la acción sindical a través de la contratación colectiva y establecimiento de las tarifas de salarios y la nueva situación de las luchas laborales, al retirar el gobierno su influencia en estas materias. No podía faltar un tratado sobre la participación obrera en los diversos aspectos de la empresa, como en los beneficios, en el capital y en la gestión económica, de la que Alemania ha sido la abanderada.

M. BRUGAROLA, S. J.

HOWARD R. BOWEN: *Responsabilidades sociais do Homem de Negócios*. Editora Civilização Brasileira, Rio de Janeiro, 1957, págs. 306.

El autor es profesor de economía de una universidad norteamericana y ha ocupado cargos en la administración pública y en empresas privadas; esta obra pertenece a una serie sobre «Ética y Vida Económica», preparada por una Comisión de Estudios del Consejo Federal de las Iglesias, constituido por 29 sectas. El libro se ocupa del papel del hombre de negocios en una economía basada sobre la libre iniciativa en el ambiente norteamericano y aun con restricción a las grandes empresas y negocios, que tanta influencia tiene en la vida del pueblo. Se trata de examinar las responsabilidades para con la sociedad que cabe esperar de los hombres de negocios, qué beneficios tangibles

podrían seguirse si se diseminase ampliamente por toda la estructura comercial la preocupación de muchos hombres de negocios por todas las consecuencias sociales de su trabajo, qué pasos se pueden dar en la práctica para aumentar el efecto de los aspectos sociales más importantes de las decisiones comerciales, cuáles son los otros problemas éticos fundamentales con los que se enfrentan hoy los hombres de negocios norteamericanos. Las propuestas no abrigan el propósito de ser prescripciones definitivas, sino que se presentan solamente como un ensayo; se deja el campo abierto a la discusión. Se procura, con todo, presentar un análisis sistemático y crítico de la doctrina de la responsabilidad social y se consideran los siguientes temas: metas de la vida económica, antecedentes históricos de la doctrina, opiniones protestantes sobre esta responsabilidad, actitudes de los hombres de negocios frente a sus obligaciones para con la sociedad, análisis de ciertas críticas a la doctrina, análisis y valoración de las propuestas para activar su aplicación, la cuestión de los lucros en sus variados aspectos, las relaciones de las empresas con círculos más extensos, la cuestión de la sociología católica sobre la organización profesional o corporativa. Es de lamentar que no se haga una referencia a la responsabilidad del gran hombre de negocios norteamericano ante el mundo internacional, porque a lo mejor podría ser que la meta económica que se señala de una elevación constante del nivel de vida se logre con actuaciones internacionales sin principios éticos válidos, o sea a expensas del bienestar y del nivel de vida de otros países.

M. CALL